

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de los concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. M.^a Carmen Adán Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA

EQUIPARACIÓN DE SUELDO DE LOS TRABAJADORES DEL POLIDEPORTIVO ÁNGEL SORNICHERO, CON LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE LOS PABELLONES CUBIERTOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de diciembre de 2022 se llevó a pleno, por parte de este grupo municipal, la propuesta de contratar laboralmente a los trabajadores que prestan sus servicios en el polideportivo Ángel Sornichero y convertirlos en trabajadores propios del Ayuntamiento de Alcantarilla, para así equipararlos en el sueldo a los trabajadores de los pabellones cubiertos.

Desde nuestro Grupo Municipal entendemos que no es justo que haciendo las mismas funciones o más, los trabajadores del polideportivo, tengan una importante diferencia salarial con los operarios del Ayuntamiento que prestan sus servicios en los pabellones municipales.

Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS:

1º) Instar al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alcantarilla a modificar la RPT, e incluir estas plazas en la misma, para que estos trabajadores entren a formar parte de personal propio de este Ayuntamiento.

2º) Instar al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento, que en el caso de no aceptar el acuerdo 1º, se obligue mediante cláusula en el próximo contrato de licitación a la empresa adjudicataria, a equiparar en el sueldo a estos trabajadores con los de los pabellones.

Alcantarilla, a 10 de febrero de 2023

D. Miguel Peñalver Hernández

Concejal Grupo Municipal Socialista